



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
Unidad de Gestión Educativa Local El Dorado

AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD

FLOR DEL ORIENTE 09 DE JULIO 2020

OFICIO MULTIPLE N° 09-I.E.P.0002 F.O

SEÑOR (A): PROFESORA MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

DIRECTORA DE LA UGEL EL DORADO

ASUNTO: REMITE ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS DE QALIFARMA

ES GRATO DIRIGIRME A USTED PARA EXPRESARLE MI CORDIAL SALUDO A NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NIVEL PRIMARIA N° 0002 AL MISMO TIEMPO PARA HACER DE SU CONOCIMIENTO SOBRE LA ENTREGA DE LOS ALIMENTOS DE QALIFARMA EN LA INSTITUCIÓN **DEL MES DE JUNIO** YA MENCIONADA CUMPLIENDO CON TODOS LOS PROTOCOLOS ESTABLECIDOS DEL MES EN CURSO

SIN OTRO PARTICULAR Y ESPERANDO BRINDE ATENCION AL PRESENTE ME SUSCRIBO DE USTED NO SIN ANTES REITERARLE LAS MUESTRAS DE MI ESPECIAL CONSIDERACIÓN Y ESTIMA.

ATENTAMENTE

TEOFILO PANDURO PINEDO

DIRECTOR

ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

Conste por el presente documento, en el marco de las acciones emitidas en el DS N°072-2020-PCM, que modifica el artículo 4 del D.S. N° 044-2020-PCM en contexto del estado de emergencia decretado a nivel nacional; donde el Programa Nacional de alimentación escolar Qali Warma ha contemplado la atención a través de la entrega de los productos por parte de los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de forma directa a los padres de familia o apoderados; se dieron cita el día 06 mes 07 año 2020 en la I.E.

Nº 0002
Con código modular Nº 1004811 Centro poblado
Flor Del Oriente distrito San Martín de
Ron Norte Alto provincia de El Dorado; los padres de familia de la referida institución, a fin de poder recepcionar los productos correspondientes a cada usuario del programa, para realizar la preparación y consumo de estos, en sus respectivos domicilios.

Cabe mencionar que la distribución se realizó de acuerdo a la cantidad de productos conforme al acta de entrega y recepción y la cantidad de usuarios en esta institución, teniendo en cuenta los criterios de igualdad para todos.

Para ello se detalla las cantidades y los productos entregados a cada madre, padre o apoderado de cada niño de esta Institución:

En ese sentido, siendo las 10:11 horas del mismo día se concluyó la distribución atendándose a Padres Usuarios (a) en las cantidades mencionadas en el registro; por lo que los miembros del CAE y actores sociales presentes, proceden a firmar el acta en señal de conformidad y como un documento que garantice la transparencia del proceso.

